



GOBIERNO
FEDERAL

SEDESOL



**ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE
MEJORA DEL**

**PROGRAMA DE ATENCIÓN A
JORNALEROS AGRÍCOLAS**

**POSICIÓN INSTITUCIONAL
ABRIL DE 2011**

**UNIDADES PARTICIPANTES:
DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN
A GRUPOS PRIORITARIOS**



Vivir Mejor

La atención de los jornaleros agrícolas y sus familias se compone por una serie de acciones cuyo propósito es fortalecer la coordinación institucional y la sinergia de los programas gubernamentales para garantizar el acceso de la población jornalera agrícola a un trabajo digno; con respeto a los derechos laborales, condiciones de seguridad y previsión social; y en condiciones de equidad, justicia y legalidad. Lo que en conjunto permita el desarrollo individual, familiar y comunitario en sus lugares de origen, destino y tránsito.

En este contexto, el Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas (PAJA) atiende a mujeres y hombres de 16 años o más que laboran como jornaleros agrícolas, así como los integrantes de su hogar. El programa cuenta con cobertura nacional en lugares con presencia jornalera, denominados Regiones de Atención Jornalera¹.

La Dirección General de Atención a Grupos Prioritarios reconoce que el informe de la Evaluación Específica de Desempeño 2009 al Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas, elaborado por El Colegio Mexiquense, contribuirá a mejorar el monitoreo y seguimiento de los resultados del Programa. Sin embargo, resulta necesario considerar lo siguiente:

- El Informe ejecutivo, en su sección avances de indicadores, pg. 2, menciona que “El indicador de fin aún no ha sido medido. El de propósito puede mejorarse”. Se considera que este aspecto ha sido atendido en las Matrices de Indicadores para Resultados 2010 y 2011, ya que ambas cuentan con indicadores anuales. Con respecto al indicador de propósito si bien se mantiene el nombre y método de cálculo del indicador, por considerarse de gran relevancia se han realizado esfuerzos para contar con mayor calidad de la información.

¹ Una Región de Atención Jornalera es un espacio geográfico con características agro-ecológicas y económicas relativamente homogéneas, la región constituye la unidad básica de planeación de las políticas públicas.

- El Informe completo, en su sección conclusiones, pg. 20, menciona que “El indicador de fin se mide cada dos años y por ello aún no ha sido cuantificado y el indicador de propósito es relevante pero las ambigüedades en su método de cálculo no permiten una interpretación adecuada del resultado”. Se considera que este aspecto ha sido atendido en la Matriz de Indicadores para Resultados 2010 y 2011, ya que ambas cuentan con indicadores anuales. Con respecto al indicador de propósito si bien se mantiene el nombre y método de cálculo del indicador, por considerarse de gran relevancia se han realizado esfuerzos para contar con mayor calidad de la información.
- El Informe ejecutivo, en su sección retos y recomendaciones, pg. 3, menciona “Revisar la estructura de actividades de operación del Programa para mejorar la eficiencia operativa. Para llevarlo a término, el Programa ha finalizado 5 actividades; quedan por concluir dos actividades en proceso:
 - Diseñar una plataforma para almacenar, usar y transmitir información con base en el sistema de gestión.
 - Homologar, integrar y consolidar la información de la Dirección mediante una plataforma.
- El Informe ejecutivo, en su sección retos y recomendaciones, pg. 3, menciona “Revisar la estructura de actividades de operación del Programa para mejorar la eficiencia operativa”. Para llevarlo a término, el Programa ha finalizado 5 actividades; quedan por concluir dos actividades en proceso:
- Con la finalidad de cumplir en tiempo y forma con las Metas 2009 -2012 del Programa, ha dado continuidad a la estrategia para la integración de información para la toma de decisiones, de acuerdo a las necesidades que presenta la población, así como un esfuerzo de coordinación con representaciones estatales para la integración de información y focalizar las áreas de intervención, prioridades de inversión y requerimientos de apoyos específicos. De esta forma se tiene lo siguiente:
 - A partir de 2008 se ha captado información de Jornaleros Agrícolas a través de las cédulas diagnósticas en constante análisis. También a partir del mismo año se ha recopilado información socioeconómica para la integración de un padrón único de

beneficiarios, plataforma que sirve para la entrega de apoyos directos y que además otorga elementos para el seguimiento de la población beneficiaria durante su ciclo migratorio.

- En 2009 se conformó el sistema de regiones de atención a la población jornalera (regiones jornaleras) como unidad mínima de planeación y diagnóstico para la atención de la población objetivo del Programa, la cual fue validada y formalizada por entidades interinstitucionales como la plataforma operativa donde converjan los objetivos particulares.
- Como complemento a lo anterior, en 2009 se levantó la información de la Encuesta de Jornaleros Agrícolas (ENJO 2009), que ha otorgado información clave sobre las capacidades de esta población siendo un vínculo de comunicación con las instituciones que atienden este grupo vulnerable.

Este tema corresponde a un Aspecto Susceptible de Mejora Específico derivado de la Evaluación de Consistencia y Resultados 2007, el cual se reporta atendido al 100% en el reporte de marzo de 2011 entregado a las instancias correspondientes de conformidad con el *Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas presupuestarios de la Administración Pública Federal* publicados el 8 de marzo de 2011.

Finalmente, la Dirección General de Atención a Grupos Prioritarios reconoce que además de los retos y recomendaciones señalados por el evaluador, el programa cuenta con grandes retos para la atención a la población beneficiaria, en este sentido, el análisis de la ENJO² contribuirá a plantear mejoras al programa.

² Esta encuesta contó con la colaboración técnica y operativa de la Universidad Autónoma de Chapingo (UACH), con un diseño muestral novedoso basado en los cultivos y con representatividad nacional <http://sedesol2006.sedesol.gob.mx/index/index.php?sec=336>.